ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EQUISERVISA S.A.

Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 31 de Marzo del 2012

En la ciudad de Guayaquil, el día 31 de marzo del 2012, a las 10:30 horas se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en la ciudadela Bello Horizonte villa 15 manzana 9 bloque 3, vía la costa, los accionistas de la compañía **LUNMALL S.A.** que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparece la Sra. Cevallos Brito Debbie Alexandra. Propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u y la Sra. Ledesma Figueroa Nancy Raquel propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de \$1.00 dólar c/u.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, lo socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Instauración de la junta general de socios.

Preside esta sesión el señora Cevallos Brito Debbie Alexandra, quien actúa como presidente Ad-hoc y como secretaria Ad-hoc actúa la Sra. Ledesma Figueroa Nancy Raquel.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la ley de compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2012.

La presidencia informa que una vez terminado el periodo contable del año 2012, se ha procedido a la elaboración de los estados financieros aplicando las normas NIIF, como corresponde a todas las empresas que se encuentran en el grupo 3 Según el cronograma de la Superintendencia de Compañías.

La Junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros correspondientes al año 2012.

Sin otro asunto que tratar, la presidencia Concedió diez minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstalo a las 11:30 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del acta por parte de la secretaria Adhoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 12:10 horas se levanta la Junta General, Firmando para constancia y de conformidad con la ley todos los accionistas de la compañía.

Cevallos Brito Debbie Alexandra

C.I. # 1306606177

Nancy de Mite Ledesma Figueroa Nancy Raquel

C.I. # 0902220342

Cevallos Brito Debbie Alexandra

C.I. # 1306606177

Presidente Ad-hoc

Nancy de Mite Ledesma Figueroa Nancy Raquel

C.I. # 0902220342